INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del año 2017 , siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la **Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)**, sito en Avenida Boggiani Nº 6260 entre RI 4 y RI 5; se encuentran reunidas**, Lurde Garcete, C.P Diana Barrios, Abog. Dora Duarte, Abog . Claudia Caballero y C.P Francisco Castiñeira** integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al proceso de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 03/2017 "Servicio de Consultoría para la Evaluacion de los Registros de Audio en Lengua Guana ", **ID N°327.450** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Se presenta el orden cronológico de los hechos:

- Memorandúm Nº 28 de fecha 14 de marzo de 2017, de la Dirección General de de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas para remitir la versión preliminar del Contrato del Lingüísta quien realizará trabajo de investigación con el Pueblo Guana.
- Nota de fecha 8 de mayo del 2017, enviado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del Llamado.
- Notas UOC Nº 26 al 30, de invitación a los oferentes de fecha 17 de mayo del 2017, a las siguientes Empresas: MIRIAM TERESA GARAY FLORENTIN,IPEBRAS PARAGUAY S.A., HEDWIG PENNER BRAUN, HANNES OSKAR KALISCH,ESTELA MARY PERALTA DE AGUAYO.
- Resolución Nº 89 de fecha 24 de mayo de 2017, donde se autoriza la apertura de sobre con un solo oferente.
- Acta de apertura Nº 07/2017, de fecha 24 de Mayo del 2017, donde se deja constancia que se ha presentado una sola oferta la del Sr. HANNES OSKAR KALISCH.
- Memorandum Nº 04 de fecha 05 de junio de 2017, del Comité de Evaluación solicitando la copia del Título profesional del Sr. Hannes Oskar Kalisch.

SECRETARIA DE POLITICA LINGÜISTICA - COMITE DE EVALUACION

TEMBIPOTA: *Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.*
MISIÓN: *Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.*

A. Se procede al análisis de los documentos sustanciales :

EMPRESA	HANNES OSKAR KALISCH
El formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el anexo2.	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.	**Cumple**
Garantía de mantenimiento de oferta.	**Cumple**

B. Cuadro de referencia al Artículo 40 de la Ley 2051 /03.

Servicio de Consultoría: Documento Expedido por la Dirección General de la Función Pública	**Instituciones donde presta servicio según SINARH**	**Nómina de Altas y Bajas según datos de las Instituciones**
HANNES OSKAR KALISCH	**No registra Datos**	**No registra Datos**

Se procede a continuación a la apertura de la ***oferta técnica sobre 1*** conforme autoriza resolución Nº 89 SPL a la evaluación con una sola oferta correspondiente a la capacidad técnica para lo cual se transcribe textualmente los criterios de evaluación.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

TEMBIPOTA: Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Criterios de Evaluación	Puntajes asignados
Experiencia	
Factor Formación Academica **Especializaciones, maestrías o doctorados en el área de Lenguas Indígenas y lenguas pertenecientes a la familia lingüística mataco-mataguayo**	**0**
Factor Experiencia General **Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada año de experiencia general en el área, superior a los 5 (cinco) años solicitados como mínimo**	**35**
Factor Experiencia Específica **Experiencia laboral específica en las áreas solicitadas (ya sea como asesor o consultor), superior a los 2 (dos) años solicitados como mínimo, hasta un máximo de 50 (cincuenta) puntos.**	**50**

Detalle de la asignacion de puntaje.
En los items donde se ha asignado el puntaje máximo, el oferente presentó documentación suficiente para obtener el puntaje que se consigna en la matriz establecida en el PBC.

En el puntaje asignado en formación académica este comité por Nota UOC Nº 41 se le ha solicitado al Sr Hannes Oskar Kalischl el envío del documentos que acredite su formación académica el cual no presento.

Capacidad Financiera,
El pliego No exige requerimientos de dicha naturaleza atendiendo al objeto de la consultoría.

A continuación se procede a la apertura del **sobre 2 (OFERTA ECONÓMICA) se** verifica que el oferente ha utilizado el formato del pliego y no ha rebasado el tope presupuestario previsto para hacer frente a la presente contratación, por lo que se concluye que el oferente Cumple satisfactoriamente con la presentación de la oferta económica. Quedando cuanto sigue.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

C.Cuadro de oferta.

Tabla de oferta	Monto
HANNES OSKAR KALISCH	10.000.000

Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y los Art. 44 Disposiciones Generales, la Resolución Nº 89 de la Secretaría de Políticas Lingüísticas este Comité de Evaluación, atendiendo a toda la documentación presentada en la experiencia general y en la experiencia especifica de las lenguas de la familia lingüística Maskoy Enlhet Enelhet, recomienda a la máxima autoridad adjudicar en vista al trabajo que se debe realizar y la experiencia que este posee la Contratación Directa Nº 03/2017 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE LOS REGISTROS DE AUDIO EN LENGUA GUANA ", **ID N° 327.450** al Sr. Hannes Oskar Kalischl por un valor total de Gs10.000.000 (Guaraníes diez millones), por cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, así también la planilla de precios presentada se adecua al Presupuesto de esta Secretaría.

Con la recomendación precedentemente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de junio del año 2017.

TEC. LURDE GARCETE ***C.P DIANA BARRIOS***

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN

ABOG. CLAUDIA CABALLERO ***ABOG .DORA DUARTE***

C.P FRANCISCO CASTIÑEIRA

TEMBIPOTA: *Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.*
MISIÓN: *Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.*

CUADRO DE OFERTAS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	80101507-005	Servicio de Consultoría Audio Visual	Servicio de Consultoría para Elaboracion , Evaluacion y Monitoreo de Proyectos	1	Unidad	3.000.000	3.000.000
2	80101507-005	Servicio de Consultoría Audio Visual	Servicio de Consultoría para Elaboracion , Evaluacion y Monitoreo de Proyectos	1	Unidad	3.000.000	3.000.000
3	80101507-005	Servicio de Consultoría Audio Visual	Servicio de Consultoría para Elaboracion , Evaluacion y Monitoreo de Proyectos	1	Unidad	4.000.000	4.000.000
Total						10.000.000	10.000.000

SECRETARIA DE POLITICAS LINGUISTICAS
COMITE DE EVALUACION